PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, Julio de 2024

Señor
JOHN ANTONIO CASTILLO VILLEGAS
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6508117
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Agropecuaria y Ambiental
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.6508117del año 2024

Arnold de Jesús Orozco Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7722563 de NEIVA, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Área Agropecuaria y Ambiental, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTE MILLONES NOVESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($20.988.062,00), discriminados así: a. Un primer pago correspondiente al mes de julio de 2024 por 3.125.882,0 conforme a la fecha de inicio en SECOP II. b. Cuatro (04) pagos iguales por los meses de agosto a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 4.465.545) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO:
Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor SENA a través de acciones regulares en las modalidades presencial, a

distancia y/o virtual en cualquier programa de los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Se realizaron sesiones de formación profesional integral y de acompañamiento de los siguientes programas de formación, haciendo uso de las plataformas como Sofía plus. Ficha: 2929931 Programa: Mantenimiento de vehículos livianos. Competencia: Reparar sistema eléctrico electrónico de acuerdo con procedimientos y parámetros de automotores Resultado 1: Diagnosticar el sistema eléctrico del vehículo de acuerdo con procedimientos técnicos y manual del fabricante y normativa. Resultado 2: Determinar equipos de diagnóstico eléctrico y	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor correspondientes al portafolio del instructor y planeación de la formación. Link1: ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS

		electrónico para el mantenimiento de acuerdo con procedimientos técnicos, manual de fabricante y normativa. Ficha: 2972762 Programa: Ciencias básicas en matemáticas y física. Competencia: Efectuar mediciones de superficies y contornos de acuerdo con planos y especificaciones técnicas Resultado 1: Aplicar conceptos y operaciones que se relacionen con: lógica matemática, geometría, trigonometría, en el desarrollo de las funciones propias de su ocupación Ficha: 2977098 Programa: Ciencias básicas en matemáticas y física. Competencia: Efectuar mediciones de superficies y contornos de acuerdo con planos y especificaciones técnicas Resultado 1: Aplicar conceptos y operaciones que se relacionen con: lógica matemática, geometría, trigonometría, en el desarrollo de las	

		funciones propias de su ocupación.	
2	Asistir, participar en reuniones y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se participó activamente en reuniones de área u otras, encuentros programados por la coordinación académica y los equipos ejecutores.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

	titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.		
4	Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Se realizo seguimiento a etapa practica a las siguientes fichas y aprendices:	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
5	Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	Se realiza la gestión en las plataformas institucionales como Sofía plus, Territorium, TEAMS, DRIVE y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales ha sido programado. Se realiza la revisión y verificación programación mes a mes en Sofía plus garantizando el número de horas registradas	La plataforma TERRITORIUM se encuentra en este mes en transición a otra plataforma llamada SAJUNA. Se utiliza la biblioteca virtual con sus recursos como el integrador de recursos informáticos, IRIS, libros electrónicos
6	Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del	Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro de	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias. ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS

	contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.	formación, los cuales están dispuestos en la plataforma SECOP II para tal fin de forma organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica.	
7	Apoyar y acompañar a las Instituciones Educativas y a la Coordinación Académica del Programa de Articulación con la Educación Media, en la recolección y revisión documental de los procesos de matrícula y certificación en cada una de las ofertas de formación de la vigencia.	Aplica únicamente para instructores del Programa de Articulación con la Educación Media, no obstante es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación.	Aplica únicamente para instructores del Programa de Articulación con la Educación Media, no obstante es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación. Para la vigencia del mes el instructor esta 100% programado en acciones regulares.
8	Realizar el Alistamiento de la oferta de formación del calendario A y B de la vigencia, según corresponda.	Aplica únicamente para instructores del Programa de Articulación con la Educación Media, no obstante es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación.	Aplica únicamente para instructores del Programa de Articulación con la Educación Media, no obstante es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación. Para la vigencia del mes el instructor esta 100% programado en acciones regulares.
9	Acatar los lineamientos del	Se desarrollaron las siguientes actividades	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.

	Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	según lineamiento del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	
10	Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se apoyó al centro de formación con las siguientes actividades: Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación
11	Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.	Se tiene norma de competencia laboral activa hasta la siguiente fecha: Noviembre de 2026	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias. ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS
12	Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación	Para el presente mes se adelantaron las siguientes actividades de evaluación y registro de juicios evaluativos del proceso formativo. Ficha: 2929981	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias. ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS

	asignados y realizar la gestión documental de cada una de ellas.	Programa: Mantenimiento de vehículos livianos Actividad(es) de evaluación realizada(s): Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas Evaluado:SI	
13	Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la Formación Profesional Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para obtención de registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento,	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

	trabajo en equipo entre otras".		
14	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el presente mes se adelantaron las siguientes actividades asignadas por parte de la coordinación académica.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias. ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9469228679 de la planilla, aportes en línea, mes de Junio (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,

Firma

Arnold De Jesús Orozco Rojas

Contratista

C.C. No. 7722563

Recibí a satisfacción:

Firma

JOHN ANTONIO CASTILLO VILLEGAS
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.6508117 **de 2024**

Coordinador Académico

EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

Contratista: Arnold Orozco
Número de contrato: Nº CO1.PCCNTR.6508117 del año 2024
Periodo: 10 Julio de 2024 a 31 de Julio de 2024
Supervisor de contrato: John Antonio Castillo Villegas

A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante el periodo en mención de 2024:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS

Formación profesional integral

1. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.






Ficha 2929931
Programa: Técnico en mantenimiento de vehículos livianos
Competencia: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.

Resultado de Aprendizaje1: Identificar las oportunidades que el Sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.

Competencia: Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas.
Resultados de Aprendizaje:
Realizar rutinas de mantenimiento preventivo a los sistemas del automotor de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

alistar puesto de trabajo de acuerdo con procedimientos del fabricante, políticas de la empresa, normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

revisar estado y funcionamiento de los componentes de los sistemas del automotor según parámetros del fabricante.

Recepcionar vehículos livianos de acuerdo con lineamientos de la empresa y normas de seguridad y salud en el trabajo.

generar informes de servicio de acuerdo con lineamientos de la empresa.

Competencia:
Reparar sistema eléctrico electrónico de acuerdo con procedimientos y parámetros de automotores

Resultados de Aprendizaje:
Diagnosticar el sistema eléctrico del vehículo de acuerdo con procedimientos técnicos y manual del fabricante y normativa.

Determinar equipos de diagnóstico eléctrico y electrónico para el mantenimiento de acuerdo con procedimientos técnicos, manual de fabricante y normativa.

Fecha
El horario de formación de Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes de 18:00 a 22:00.

Actividad de Aprendizaje desarrollada: acondicionar vehículos de acuerdo con normatividad vigente.
Descripción de la sesión: Se realizan clases de reparación de sistema eléctrico-electrónico según parámetros de automotores.

Resultados de Aprendizaje:
Diagnosticar el sistema eléctrico del vehículo de acuerdo con procedimientos técnicos y manual del fabricante y normativa.

3. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

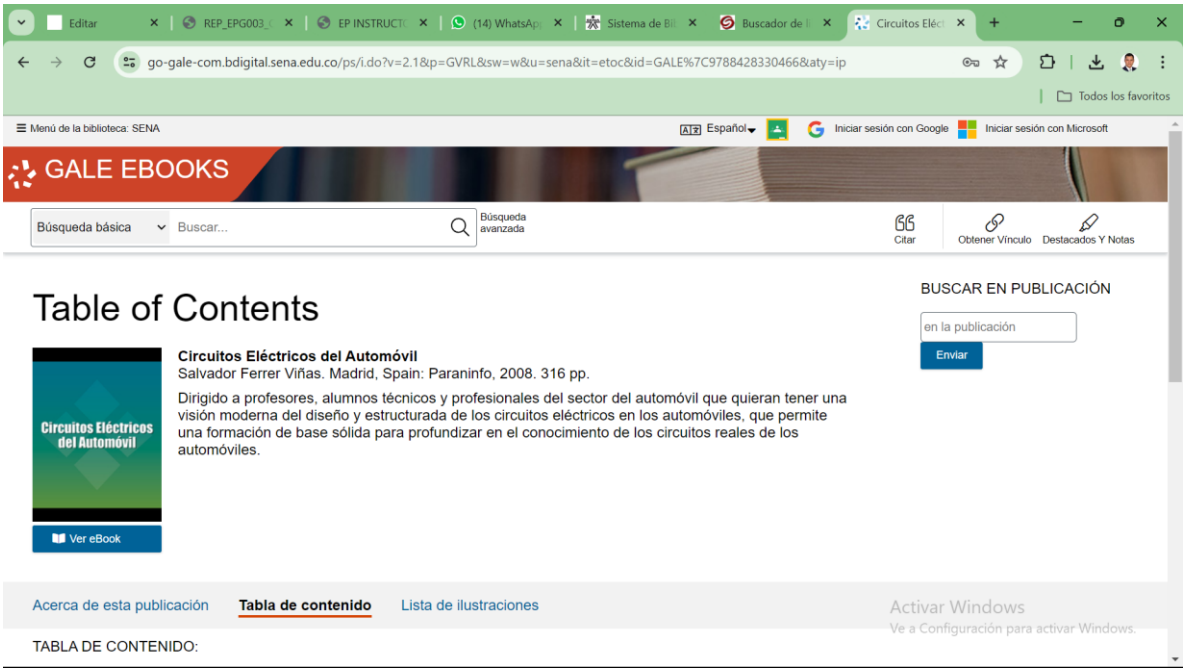
Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

4. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos

Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

5. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

La plataforma TERRITORIUM se encuentra en este mes en transición a otra plataforma llamada SAJUNA. Por lo tanto no hubo acceso a ellas para trabajar desde ahí.
Se utiliza la biblioteca virtual con sus recursos como el integrador de recursos informáticos, IRIS, libros electrónicos:



12. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados



Portafolio del instructor (el contenido está sujeto al procedimiento de la formación profesional integral).

ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS

Planeación de formación profesional (Programa de formación, planeación pedagógica, plan de trabajo concertado, instrumentos de valuación) del instructor cargado en el link asignado por la coordinación académica.
ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS

Información del proceso formativo según obligaciones

Ficha 2929931
Programa: Técnico en mantenimiento de vehículos livianos
Competencia: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.

Resultado de Aprendizaje1: Identificar las oportunidades que el Sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.

Competencia: Acondicionar vehículos de acuerdo con procedimientos de mantenimiento preventivo y normativas.
Resultados de Aprendizaje:
Realizar rutinas de mantenimiento preventivo a los sistemas del automotor de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

alistar puesto de trabajo de acuerdo con procedimientos del fabricante, políticas de la empresa, normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

revisar estado y funcionamiento de los componentes de los sistemas del automotor según parámetros del fabricante.

Recepcionar vehículos livianos de acuerdo con lineamientos de la empresa y normas de seguridad y salud en el trabajo.

generar informes de servicio de acuerdo con lineamientos de la empresa.

Competencia:
Reparar sistema eléctrico electrónico de acuerdo con procedimientos y parámetros de automotores

Resultados de Aprendizaje:
Diagnosticar el sistema eléctrico del vehículo de acuerdo con procedimientos técnicos y manual del fabricante y normativa.

Determinar equipos de diagnóstico eléctrico y electrónico para el mantenimiento de acuerdo con procedimientos técnicos, manual de fabricante y normativa.

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	14/05/2024
Ficha de Caracterización:	2929931
Código:	838109
Versión:	1
Denominación:	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	15/04/2024
Fecha Fin:	14/07/2025
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	76 - REGIONAL VALLE
Centro de Formación:	9124 - CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Funcionario que registro el juicio
CC	1006207407	SANTIAGO	PAZ MOSQUERA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	589581 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE	APROBADO	CC 7722563 - ARNOLD DE JESUS OROZCO ROJAS
CC	1006210585	ANDRES FELIPE	MONCADA VIVAS	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	589581 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE	APROBADO	CC 7722563 - ARNOLD DE JESUS OROZCO ROJAS
TI	1058078528	JUAN CAMILO	MUÑOZ GIRALDO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	589581 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE	APROBADO	CC 7722563 - ARNOLD DE JESUS OROZCO ROJAS
TI	1061718873	KEVIN ANDRES	OCAMPO OROZCO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	589581 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE	APROBADO	CC 7722563 - ARNOLD DE JESUS OROZCO ROJAS
TI	1108564781	ANDRES FELIPE	VIDAL OROZCO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	589581 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA	APROBADO	CC 7722563 - ARNOLD DE JESUS OROZCO ROJAS

Hoja

Fecha

El horario de formación de Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes de 18:00 a 22:00.

Actividad de Aprendizaje desarrollada: acondicionar vehículos de acuerdo con normatividad vigente.

Descripción de la sesión: Se realizan clases de reparación de sistema eléctrico-electrónico según parámetros de automotores.

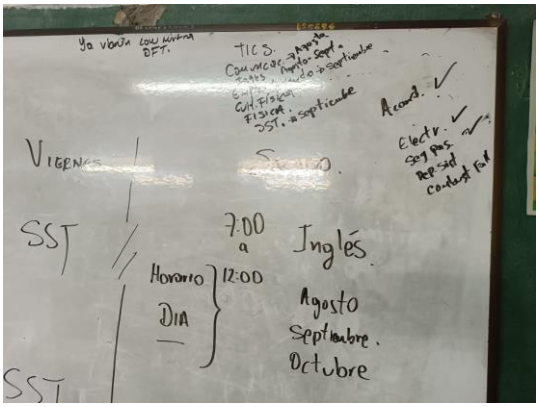
Registro de asistencia:

FICHA: 2929931
INSTRUCTOR: Arnold De Jesùs Orozco Rojas

			CALIFICACIONES					CALIFICACIONES						
													JULIO	
ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	5/06/2024	7/06/2024	12/06/2024	13/06/2024	14/06/2024	19/06/2024	21/06/2024	22/06/2024	23/06/2024	24/06/2024		12/07/2024
1	FELIPE	CASTRO JARAMILLO	✓	✓	✓	✓	exc	exc	✓	✓	✓	✓		✓
2	SANTIAGO	TORRES LIBREROS	exc	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	exc		✓
3	ANDRES FELIPE	MONCADA VIVAS	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		EXC
4	SANTIAGO	PAZ MOSQUERA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
5	YEFERSON	CAICEDO GARZON	exc	exc	✓	✓	✓	✓	exc	✓	✓	✓		EXC
6	JULIAN ALEXANDER	ESCOBAR ARANA	✗	exc	✓	exc	✓	✓	✓	✓	✓	✓		EXC
7	SAMUEL ALEJANDRO	ORTIZ OROZCO	exc	✓	✓	exc	EXC	✓	✓	✓	✓	✓		EXC
8	DIEGO FERNANDO	ORTIZ VELAZQUEZ	EXC	✓	✓	exc	EXC	✓	✓	✓	✓	✓		✓
9	DUBAN FELIPE	TORRES JIMENEZ	✗	exc	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗		✗
10	JHOAN ESTIVEN	ESCOBAR LEAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
11	JHONNY EDDU	SILVA PEREA	✗	✓	✓	exc	EXC	✗	✗	✓	✓	✗		EXC
12	ANDRES FELIPE	VIDAL OROZCO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
13	KEVIN ANDRES	OCAMPO OROZCO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
14	JUAN CAMILO	MUÑOZ GIRALDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
15	IVAN HUMBERTO	ROJAS LOPEZ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
16	FRANCISCO JAVIER	OBREGON PIEDRAHITA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
17	ALEX HUMBERTO	CHACON DIAZ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
18	JORGE ALBERTO	BOHORQUEZ CASTAÑEDA	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✗
19	RUBEN DANILO	URREA CASTILLO	✗	✗	✗									
20	LEIBER JESUS	URREA URREA	✗	✓	exc	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✗

CALIFICACIONES

Registro fotográfico Collage





Otras obligaciones contractuales

2. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumentos de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

6. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

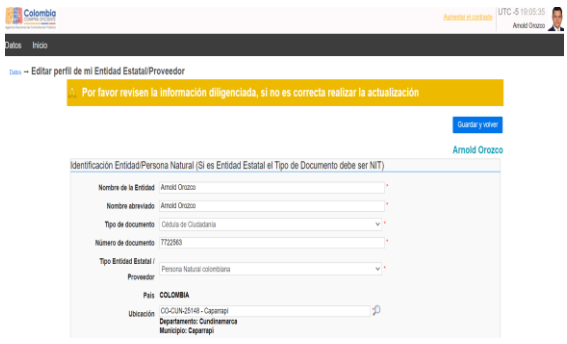
Guadalajara de Buga, Junio de 2024

Señor
JOHN ANTONIO CASTILLO VILLEGAS
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5844819
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Agropecuaria y Ambiental
Ciudad

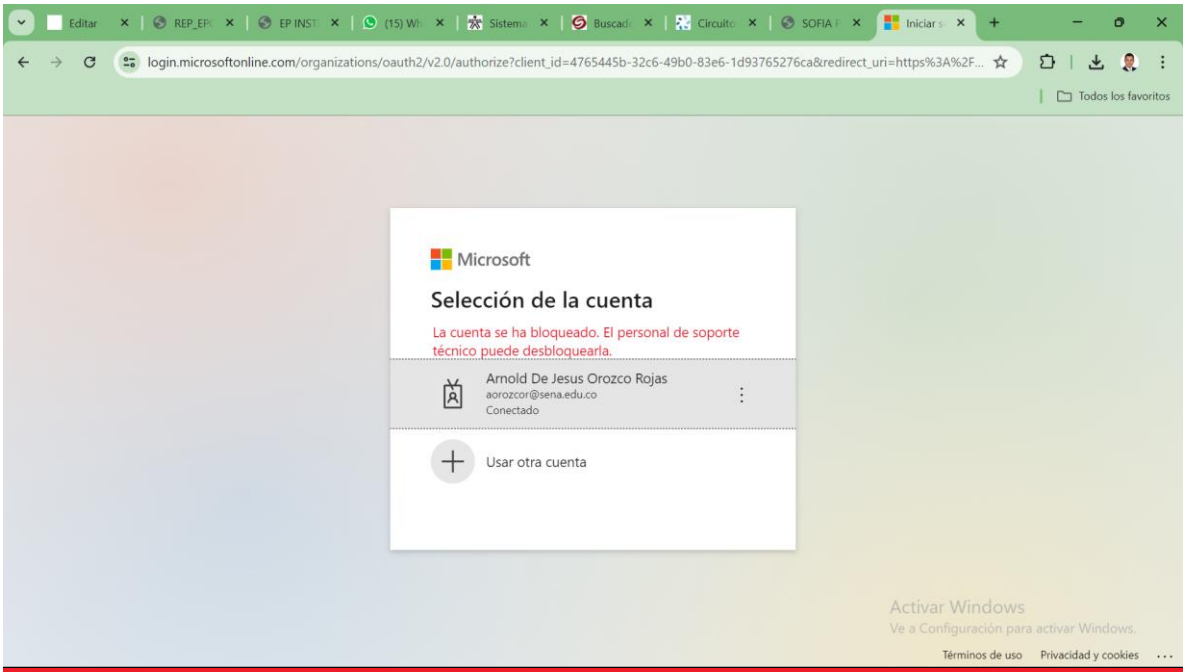
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5844819 del año 2024

Arnold de Jesús Orozco Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7722563 de



Se realizó cargue de información en el drive dispuesto por el supervisor y la coordinación académica.
Link supervisor: ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS
El cargue aun no se hace ya que no tengo todavia disponible el Outlook para tal fin.



DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **ARNOLD DE JESUS**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía** No. **7722563** y es titular de la cuenta terminada en ****5463** , realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
04/06/2024	$ 527.800,00	APORTES EN LINEA	683311897	83311897

Se expide en Bogotá, el 13-06-2024.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Activar Windows

7. Apoyar y acompañar a las Instituciones Educativas y a la Coordinación Académica del Programa de Articulación con la Educación Media, en la recolección y revisión documental

de los procesos de matrícula y certificación en cada una de las ofertas de formación de la vigencia.

Aplica únicamente para instructores del Programa de Articulación con la Educación Media, no obstante es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación. Para la vigencia del mes el instructor esta 100% programado en acciones regulares.

8. Realizar el Alistamiento de la oferta de formación del calendario A y B de la vigencia, según corresponda.

Aplica únicamente para instructores del Programa de Articulación con la Educación Media, no obstante es obligación del instructor realizar el alistamiento en cada una de la ofertas que tenga el centro de formación. Para la vigencia del mes el instructor esta 100% programado en acciones regulares.

9. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ARNOLD JESUS OROZCO ROJAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7722563 realizó el día 14/07/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

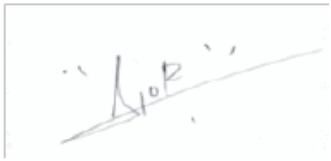
Yo ARNOLD JESUS OROZCO ROJAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7722563 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.
ARNOLD_DE_JESUS_OROZCO_ROJAS

10. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación

11. Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".

Registro fotográfico legible del certificado de la norma de competencia vigente.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ARNOLD DE JESUS OROZCO ROJAS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 7722563

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en GUADALAJARA DE BUGA. A los veinte (20) días del mes de Octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1716696 - 20/10/2023
No Y FECHA REGISTRO

MAURICIO GOMEZ FAJARDO
Subdirector CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912400240201056232CC7722563C.

13. Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la Formación Profesional Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para obtención de

registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento, trabajo en equipo entre otras".

Para la vigencia del mes actual no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

14. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

